



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

U. DE CHILE (O) N° 02140

ANT.: Elección Senado Universitario 2018,
Resoluciones Exentas N°s. 0608 y 0782 de
2018.

MAT.: Informa sobre nómina definitiva
de candidatos académicos locales y
transversales, estudiantes y personal de
colaboración.

SANTIAGO, 27 de julio de 2018

DE: PRORRECTOR Y PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL CENTRAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) JUNTAS ELECTORALES LOCALES DE
FACULTADES, INSTITUTOS, HOSPITAL CLÍNICO, SERVICIOS
CENTRALES Y LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 19 y 40 letra g) del Decreto Universitario N° 004522 de 2010, Reglamento General de Elecciones y Consultas, la Junta Electoral Central informa que habiéndose resuelto las reconsideraciones al pronunciamiento provisional de candidaturas de estudiantes y no habiendo habido impugnaciones o reconsideraciones a las candidaturas de académicos transversales, locales y de personal de colaboración, la nómina definitiva de candidatos inscritos es la siguiente:

Académicos Transversales:

- a) José Luis Arias Bautista – Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
- b) Leonardo Javier Basso Sotz – Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
- c) Patricio Javier Bustamante Veas – Facultad de Medicina
- d) Ricardo Ángel Camargo Brito – Facultad de Derecho
- e) Maruja Hazarmabeth Darcy Cortés Belmar – Facultad de Ciencias Agronómicas
- f) Jorge Antonio Gamonal Aravena – Facultad de Odontología
- g) Gonzalo Javier Gutiérrez Gallardo – Facultad de Ciencias
- h) Emma Marcela Hernández Ríos – Facultad de Odontología
- i) Margarita Iglesias Saldaña – Facultad de Filosofía y Humanidades
- j) Sergio Alejandro Lavandero González – Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas
- k) Miguel Ángel Morales Segura – Facultad de Medicina
- l) Javier Ignacio Núñez Errázuriz – Facultad de Economía y Negocios
- m) Carla Milar Peñaloza Palma – Facultad de Filosofía y Humanidades.

Estudiantes:

- a) María Fernanda Alvarado Jerez – Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
- b) Sebastián Maximiliano Bustos Molina – Instituto de la Comunicación e Imagen
- c) María José Cornejo Moreno – Facultad de Medicina
- d) Gabriel Antonio González Castro – Facultad de Filosofía y Humanidades
- e) Millaray Graciela Anaís Huaquimilla Neyra – Facultad de Derecho
- f) Valentina Ignacia Lake Reyes – Facultad de Derecho
- g) Catalina Francisca Parra Doll – Instituto de la Comunicación e Imagen
- h) Francisco Javier Pérez San Martín – Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

- i) Mical Consuelo Romero Vargas – Facultad de Artes
- j) Aranka Scherping Alarcón – Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- k) Carolina Andrea Unda Villarroel – Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- l) Marcos Iván Vargas Aceituno – Facultad de Derecho.

Personal de Colaboración:

- a) Daniel Ignacio Burgos Bravo – Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas
- b) Javier Alejandro Morales Monti – Facultad de Medicina
- c) Gloria Paola Tralma González – Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

Académicos Locales:

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

- a) Rebeca Silva Roquefort

Facultad de Artes

- a) Luis Andrés Montes Rojas
- b) Igor Francisco Pacheco Blanco
- c) Johanna María Theile Bruhns

Facultad de Ciencias

- a) Carlos Alberto Areche Medina
- b) Luis Felipe Hinojosa Opazo
- c) Jorge Mpodozis Marín

Facultad de Ciencias Agronómicas

- a) No se presentaron candidaturas

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

- a) Jaime Arturo Campos Muñoz
- b) Jaime Humberto Ortega Palma
- c) Enrique Lincoyán Tirapegui Zurbano

Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza

- a) Matilde María del Carmen López Muñoz

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

- a) Pedro Abel Aguirre Alvarez
- b) Fernando Rafael Valenzuela Lozano

Facultad de Ciencias Sociales

- a) Claudia Carolina Zúñiga Rivas
- b) Silvia Ana María Lamadrid Alvarez

Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias

- a) Luis Alberto Raggi Saini

Facultad de Derecho

- a) Francisco Ignacio Adrián Agüero Vargas
- b) Liliana Andrea Galdamez Zelada

Facultad de Economía y Negocios

- a) Claudio Andrés Bonilla Meléndez

Facultad de Filosofía y Humanidades

- a) Alejandra Francisca Bottinelli Wolleter

Facultad de Medicina

- a) Mónica Jeannette Acuña Patzke
- b) María Soledad Berríos del Solar
- c) Günther Ronny Bocic Alvarez
- d) Josiane María Claudia Bonnefoy Muñoz
- e) Miguel Luis O’Ryan Gallardo
- f) Héctor Hernán Rodríguez Bustos
- g) Mariela Claudia Torrente Avendaño

Facultad de Odontología

- a) Alfredo Guillermo Criollo Céspedes
- b) María Consuelo Fresno Rivas

Institutos

- a) Verónica de Lourdes Figueroa Huencho – Instituto de Asuntos Públicos
- b) Christian Eduardo Hodar Quiroga – Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

Saluda atentamente a usted,



RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER

Prorector y Presidente
Junta Electoral Central

Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) Juntas Electorales Locales de Facultades, Institutos, Hospital Clínico, Servicios Centrales y Liceo Experimental Manuel de Salas.
2. Senado Universitario (c.i.)
3. Archivo Prorectoría (c.i.)